

¿Son agotables los recursos naturales?

- ROBERTO ABUSADA SALAH -
Economista

En el caso de casi todos los minerales, las reservas mundiales calculadas hace medio siglo eran menores que las que hoy “existen”, a pesar de que, desde esa fecha, se han extraído cantidades de mineral que largamente exceden las reservas entonces supuestamente existentes. Igualmente, en el caso del petróleo se estimaban, a mediados del siglo XX, reservas de aproximadamente 60.000 millones de barriles, mientras que solo de 1965 al 2011 se ha producido veinte veces más petróleo que esa cifra y, lo que es más sorprendente, las reservas mundiales en el 2011 se estimaron en 1.652 miles de millones de barriles, más de 27 veces el estimado de fines de la Segunda Guerra Mundial.

Desde comienzos del siglo XX, surgió un nuevo cuerpo de teoría sobre recursos naturales que objetó la visión entonces prevalente sobre recursos económicos no renovables como dados y finitos. El ingenio humano, unido a los incentivos económicos, y el entorno institucional

pueden tornar algo potencial en disponible y abundante. Podemos hablar, por lo tanto, ya no de un nivel fijo de recursos naturales, sino de un nivel de recursos que se convierte en disponible en función de los avances tecnológicos, los incentivos para su descubrimiento y el marco institucional.

En el Perú, por el contrario, estamos acostumbrados a escuchar que el eventual agotamiento de los recursos naturales nos devolverá a la pobreza más abyecta. Pero, paradójicamente, no se usa este argumento para demandar el buen uso de los frutos de este recurso “agotable” y estimular la premura en desarrollar mejores instituciones, crear más y mejor capital humano a través de la educación y la salud, promover la innovación, construir la infraestructura física indispensable para elevar la productividad nacional y acabar con la pobreza a través de la promoción de la igualdad de oportunidades para todos nuestros jóvenes. Ni siquiera se argumenta que deberíamos guardar los ingen-



tes recursos fiscales que la minería genera en un fondo soberano de riqueza como ya lo hicieron otros países ricos en recursos naturales.

Se usa, sí, el argumento para limitar la explotación de los recursos naturales tildándoles de “maldición” y, bajo el ropaje ecologista, se disfraza el verdadero objetivo político de soliviantar a la población en contra de la minería, para perpetuar su pobreza. Si la preocupación por la ecología fuese genuina, estaríamos viendo al movimiento antiminerero protestando por el criminal atentado ecológico perpetrado por los operadores informales de Madre de Dios.

Es indispensable tomar conciencia de nuestro potencial y afianzar nuestras instituciones para fomentar, en lugar de obstaculizar, la prospección y explotación de los recursos naturales, aprovechando, al mismo tiempo, la enorme interrelación de nuestra minería con la manufactura, la construcción y el sector de servicios. Lejos está ya el modelo de esa minería de enclave totalmente divorciada de su

entorno. Pocos saben del enorme poder generador de empleo indirecto de la minería; que gracias al desarrollo minero la industria es ya importante exportadora de maquinaria; que las constructoras peruanas, compitiendo con empresas globales, ganan contratos mineros internacionalmente o que, por ejemplo, el Tecsup exporta servicios de consultoría a grandes compañías mineras de países vecinos.

La dicotomía entre el desarrollo minero contrapuesto al de la industria y la agricultura es absolutamente falsa. El Perú posee quizá uno de los mayores territorios mineros del planeta y lo que hoy consideramos como una enorme producción de unos 30.000 millones de dólares en minerales solo provienen de la explotación de yacimientos que ocupan menos del 1,5% de un territorio nacional, escasamente explorado en comparación con países como Canadá, Australia o Chile. Es hora de actuar contra la peligrosa mezcla de hipocresía e ignorancia y fomentar más minería como la gran palanca del desarrollo nacional.